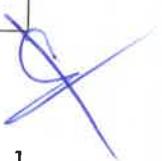


Acta: 01/ORDI/28-03-24

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecisiete horas con tres minutos del veintiocho de marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por el consejero presidente, para celebrar la **1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 3** de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C.JULIO CESAR LEÓN PRIETO	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C.CARLOS ALEXIS URIARTE PEREZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MARIELA PATRICIA HIRALES LEY	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. OMAR FELIPE PAYAN DÍAZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. RENÉ XAVIER ACUÑA USCANGA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. KAREN JAQUELINE PAYAN SALAZAR	SECRETARIA FEDATARIA
C. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ GÓMEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO DEL TRABAJO
C. YAEZARETH GUADALUPE ISLAS CORVERA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. JESÚS CARLOS ARCE ROMERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA;
C. JORGE LUCAS KULJACHA MORALES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;

Karen Payan



C. JESÚS ARMANDO ESQUER LLANES	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO;
--------------------------------	--

JULIO CÉSAR LEÓN PRIETO, CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Secretaria Fedataria le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quorum valido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Antes de tomar lista de asistencia se va a tomar protesta a los partidos que se encuentran en esta sesión, que son Partido del Trabajo, Partido Movimiento Ciudadano y Partido Fuerza por México. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Les pedimos por favor a los Representantes Propietarios que van a tomar protesta pasen a mi costado derecho e invito a los presentes a ponernos de pie para tomar la protesta correspondiente a los representantes y las representantes de los partidos políticos. -----

JOSÉ LUIS MÁRQUEZ GÓMEZ, MARTHA SAAVEDRA ARROYO, YAEZARETH GUADALUPE ISLAS CORVERA Y JESÚS ARMANDO ESQUER LLANES, con el brazo derecho extendido, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de partido político de este Consejo Distrital Electoral? -----

REPRESENTANTES DE PARTIDO: Sí, protesto -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

Las personas numerarias pueden pasar por favor a ocupar su lugar correspondiente y representantes partidistas al lugar del partido que representan por favor. -----

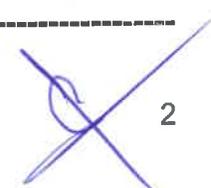
SECRETARIA FEDATARIA: Por Instrucciones del Consejero Presidente me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente consejerías electorales y posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este consejo distrital electoral 3. -----

JULIO CÉSAR LEÓN PRIETO. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: GABRIELA ELOÍSA GARCÍA PÉREZ. -----

CONSEJERA GABRIELA ELOÍSA GARCÍA PÉREZ: Presente. -----



Handwritten signature in blue ink

Acta: 01/ORDI/28-03-24

SECRETARIA FEDATARIA: CARLOS ALEXIS URIARTE CAMACHO. -----

CONSEJERO CARLOS ALEXIS URIARTE CAMACHO: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ. -----

CONSEJERA BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: MARIELA PATRICIA HIRALES LEY. -----

CONSEJERA MARIELA PATRICIA HIRALES LEY: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Partido del Trabajo, JOSÉ LUIS MÁRQUEZ GÓMEZ.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Partido Movimiento Ciudadano, YAELZARETH GUADALUPE ISLAS CORVERA. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: MORENA, JESÚS CARLOS ARCE ROMERO. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Presente, Secretaria Fedataria. ----

SECRETARIA FEDATARIA: Partido Encuentro Solidario, JORGE LUCAS KULJACHA MORALES. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BC: Presente. ----

SECRETARIA FEDATARIA: Partido Fuerza por México, JESÚS ARMANDO ESQUER LLANES. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO: Presente. -----

Consejero Presidente me permito informarle que se cuente con asistencia inicial de cinco consejerías y cinco representantes de partidos políticos y presente secretaria fedataria, por lo que si existe quórum para sesionar, es cuánto; -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1ª sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 28 de marzo de 2024. -----
2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 19 al 25 marzo de 2024. -----
3. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Aprobación en su caso, proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona

Acta: 01/ORDI/28-03-24

responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

5. Asuntos Generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria, se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, me permito anotarme en primera ronda de participaciones, y les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

Me permito proponer la inclusión de un punto el orden del día correspondiente al sorteo para determinar el orden de prelación en que las Consejerías Distritales numerarias sustituirán a la Presidencia en sus faltas temporales, de conformidad con artículo 72, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, para quedar como el punto 5, y el corrimiento del consecutivo subsecuente. Gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz en esta primera ronda?, bien no habiendo comentarios Secretaria, someta votación la propuesta al orden del día por favor con la modificación planteada. -----

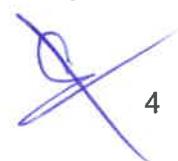
SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión con la modificación planteada, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día con la modificación planteada. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Voy a dar lectura quedando la modificación del orden del día: -----

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1ª sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 19 de marzo de 2024. -----
2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 19 al 25 marzo de 2024. -----
3. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se



Karen Pagan

Acta: 01/ORDI/28-03-24

determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

4. Aprobación en su caso, proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
5. Sorteo para determinar el orden de prelación en que las Consejerías Distritales numerarias sustituirán a la Presidencia en sus faltas temporales, de conformidad con artículo 72, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California. -----
6. Asuntos Generales. -----

Es el relativo a la Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1ª sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 19 de marzo de 2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, Se somete a consideración el Proyecto de Acta de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. Bien, no habiendo comentarios, Secretaria, someta a votación el proyecto de Acta, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acta sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra del proyecto de mérito, es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 19 al 25 marzo de 2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE, JULIO CESAR LEÓN PRIETO: Gracias Secretaria. Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios damos por rendido el informe. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

Karlen Juyun

Acta: 01/ORDI/28-03-24

SECRETARIA FEDATARIA, KAREN JAQUELINE PAYAN SALAZAR: Es el correspondiente a la Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE, JULIO CESAR LEÓN PRIETO: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. Representante del Partido de Morena en primer término y representante del Partido del Trabajo en segundo término. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Con su venia consejero presidente nada más para hacer una observación en el acuerdo donde se inscribe el lugar que va a ocupar la bodega, viene un croquis el cual señala una puerta de acceso que da directo al pleno y no se ve la puerta aquí que tenga acceso el pleno a la bodega ¿cómo se va a resolver esa situación? -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante es muy oportuno su comentario, le agradezco y desde luego comparto sus inquietudes, lo que se está señalando es la ubicación de la bodega electoral, y se están haciendo las adecuaciones correspondientes a esta bodega electoral para cumplir con las cuestiones de seguridad y demás cuestiones pertinentes que establece el Instituto Estatal Electoral para este proceso electoral, por lo que tenemos un plazo para cumplir que se vence el 15 de abril del presente año y el Instituto Estatal Electoral de Baja California pasara a los distritos electorales a verificar el cumplimiento y si es el caso autorizar o no la bodega por el tema de seguridad y si me permite compartirle aún falta cerrar la puerta externa poner seguridad poner un reja y sellar puerta y solamente estará la puerta de ingreso por esta sala de sesiones, y en su momento vamos a informar a las y los representantes y las y los consejeros para que vengan a realizar un recorrido y tengan certeza de las condiciones de seguridad apropiadas que se exigen para este proceso electoral. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Solo para precisar ahorita que estaba leyendo el orden del día menciono en el punto número tres la aprobación en su caso el proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral del instituto estatal electoral de Baja California por el que se aprueban la designación del personal y al momento de darle orden y a la aprobación al punto en el que estamos, estamos en el punto numero 4 por lo tanto creo que se brincó el punto numero 3 nada más como observación. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ: El punto numero 3 no lo mencionaron y se brincaron al punto numero 4 para aprobación, y eran dos acuerdos que se iban aprobar ahorita que era el 3 y 4 y el

Karen Payan

Acta: 01/ORDI/28-03-24

tercero era la designación del personal. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Hubo cambios. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ:

No se retira ningún punto, solo se debe de agregar, entonces primero es acordar el punto 3, luego punto 4, primero la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electora, cuarto punto el lugar que ocupará la bodega electoral y después el sorteo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Vamos a analizar el acuerdo correspondiente. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Mi participación es en relación a estos puntos, respecto a la alteración de los puntos que se haga lo que el consejo acuerde, lo que el consejo acuerde en relación poner en el acta en orden los números de los puntos que se está tratando sin que se haga otra cosa más que mencionarse que por equivocación lo que sucedió pero que no se preste para más, que fue una equivocación, pero no alteración. -----

Para que no se posponga la aprobación del proyecto, solo es un error en la presentación del diagrama de la bodega y yo al llegar fui al exterior no hay puerta, la puerta que se anuncia es interna que se aprueba tal y como está el diagrama e incluso hay un centro de carga, que solo habrá una puerta interna que se apruebe el diagrama corregido. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ:

No sé si gusten como ya estamos agotando el punto número 4 que era lo de la bodega electoral que hagamos el cambio en ese sentido subirlo como numero 3 y tercero ver el tema de asignación de personal para terminar de agotar el tema del lugar que va a ocupar la bodega electoral para no regresar a los temas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Correcto entonces cambiamos el orden en ese sentido. Entonces quedaría consejera la propuesta que el orden del día quedara que el punto numero 3 relativo de la bodega electoral y punto numero 4 personal que será autorizado en su caso y lo demás continua igual. -----

Agradecemos su participación y bueno vamos a proceder a someter a su consideración si hay alguna otra observación en esta primera ronda hasta por 8 minutos, para realizar más aportaciones, si no hay para someter a votación a las y los consejeros para que se modifique el orden del día, para que quede punto numero 3 sea la autorización de la ocupación de la bodega y punto numero 4 asignación del personal autorizado, están de acuerdo con esa modificación. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la modificación del orden del día planteada, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta de modificación del orden del día. -----

Acta: 01/ORDI/28-03-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, entonces quedaría punto numero 3 lugar que ocupara la bodega y punto numero 4 la autorización del personal en su caso para que se autorice en el pleno. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: El punto que se aprobó es el acuerdo referente al lugar que ocupara la bodega electoral, el cual se aprueba por unanimidad. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a su consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar pero antes de someterlo a votación, les informo que en el citado Proyecto por un error involuntario se incluyó en el acuerdo resolutivo numeral 3, la frase "*se instruye a la Presidencia de este Consejo Distrital Electoral 1*", la cual fue subsanada, quedando el siguiente texto: "*se instruye a la Presidencia de este Consejo Distrital Electoral 3*". Se abre el espacio para algún comentario. No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo, con la modificación planteada.

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con la modificación planteada, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. Por instrucciones del Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito, Secretaria proceda a presentar al plena a las personas autorizadas para que las conozcan y posteriormente proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La persona delegada del distrital si se puede poner de

Acta: 01/ORDI/28-03-24

pie se llama Jorge rene Sandoval, la persona técnica distrital que estará con acceso a la bodega Juan Carlos Tapia Medina, la siguiente persona técnica electoral Sergio Adolfo osuna Olachea y la persona designada responsable de los folios secretaria fedataria su servidora Karen Jaqueline Payan Salazar. -----

El siguiente punto es el Es el correspondiente al Sorteo para determinar el orden de prelación en que las Consejerías Distritales numerarias sustituirán a la Presidencia en sus faltas temporales, de conformidad con el artículo 72, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria para atender este punto le solicito nos explique la dinámica a llevar a cabo para el sorteo de mérito. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Con gusto, para realizar el sorteo serán utilizadas 4 papeletas que contienen el cada uno, un número del 1 al 4, procediendo a doblarlas e introducir las en un recipiente para revolver las mismas, y cada consejería numeraria extraerá una y el número que le corresponda será el orden de prelación, en que las Consejerías sustituirán a la Presidencia ante faltas temporales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Puede mostrar las boletas numeradas y vean que números tienen cada uno, vamos a proceder a doblarlas e introducir las en esta urna transparente y vamos a pasar si me lo permiten de izquierda a derecha para que cada quien tome un número y el número que le corresponda desde luego será el orden de prelación en la sustitución temporal de la Consejería Presidente. -----

Les por favor muestren hacia el frente el número que les correspondió, número 3 consejera Mariela Patricia Hirales Ley, número 2 consejero Carlos Alexis Uriarte Pérez, numero 1 consejera Berenice Martínez Pérez y numero 4 consejera Gabriela Eloísa García Pérez. Muchas gracias muy amables. -----

No habiendo comentarios, con ello damos por concluido el procedimiento de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a Asuntos Generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior, consulto al Pleno, ¿Alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera el examen previo de documentos? ----

Bien, No habiendo comentarios, y en virtud de no existir más asuntos por tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos del día veintiocho de marzo de 2024, se da por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias.

El presente instrumento consta de cinco páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----



JULIO CÉSAR LEÓN PRIETO
CONSEJERO PRESIDENTE



KAREN JAQUELINE PAYAN
SALAZAR
SECRETARIA FEDATARIA